



AGENDA SESION ORDINARIA 29-2026

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el lunes 06 de julio del 2026, a las 05:35 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, presidenta, cédula 1-0722-0884, desde mi casa de habitación en Desamparados.
Vicepresidente	Ausente por renuncia
Secretaría	Adriana Víquez Garita Ausente por incapacidad
Tesorero	Buenas tardes, Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031, en mi calidad de tesorero, en las instalaciones de COLPER en La Sabana.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea. Cédula 1-0593-0765, desde mi casa de habitación en Goicoechea, en calidad de secretaria a.i.
Vocal II	Juan Ramón Rojas, en mi calidad de Vocal II, cédula 5-0138-1038, desde mi casa de habitación en Goicoechea,
Vocal III	Muy buenas tardes. Silvia Verónica Quirós Fallas, cédula 9-0106-0299, en mi calidad de Vocal III, desde mi casa de habitación en Cartago, Centro.
Fiscal	Buenas tardes, Diego Coto. Cédula 1-1169-0270, como fiscal, desde mi casa de habitación, en Hatillo San José.
Fiscala Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís, cédula 1-0506-0194, desde mi casa de habitación en Zapote.
Dirección Ejecutiva:	Buenas tardes. Diego Quesada Morales, cédula 3-0393-0309, en calidad de director ejecutivo, desde las instalaciones del Colegio, en Sabana.
Secretaría de Junta Directiva	Buenas tardes. Marilyn Vargas, cédula 1-1147-0868, desde mi casa de habitación en San Antonio de Desamparados, secretaria.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas tardes, estimados compañeros y compañeras. Estamos hoy en sesión extraordinaria con un propósito muy específico que ya casi vamos a indicar.

Esta es la sesión de Junta Directiva número 29 de este año.

Son las 05:35 de la noche del lunes 6 de julio, para dejar por favor constancia a la hora exacta de inicio de esta sesión.

Vamos a proceder primero a comprobar la asistencia, para luego ingresar a conocer el punto definido en agenda previa convocatoria de ustedes a esta sesión.

Procedemos con la asistencia y recordar que, como nos encontramos de manera virtual, debemos indicar el sitio en el cual estamos.

Tanto para Eysel como para Fernanda, no se preocupen, ustedes no tienen que hacer este proceso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchísimas gracias.

Con esto damos por abierta la sesión extraordinaria del día de hoy, que tiene un único punto, que fue convocado previamente, y se trata de la juramentación de dos de nuestras colegiadas, que fueron recomendadas dentro de un proceso de selección y avaladas por la Junta Directiva del Colegio, para integrar el Consejo del Fondo Mutualidad.

Entonces, lo primero que vamos a hacer es realizar la juramentación de ambas colegiadas, y luego abrimos un pequeño espacio para cualquier valoración u opinión que quiera dar alguno de los directores, y también para que ambas puedan referirse a esta labor tan importante que ellas van a realizar a partir de este momento.

Fernanda y Eysel, muchas gracias, ambas, entonces, quisiera pedirles que se identifiquen, que den su número de carné y posteriormente voy a realizar la juramentación.

¿Fernanda?

La señora Maria Fernanda Arias Serrano.

Mi nombre es Maria Fernanda Arias Serrano, carné número 3649.

Muchas gracias.

La señora Hazel Chacón Cordero

Mi nombre Eysel Chacón Cordero, carné número 1890.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias a ambas por haber decidido participar en el proceso de selección y porque aceptaron la designación que se hizo de ambas.

Les voy a realizar el juramento, para ello les pediría que por favor ambas tengan en pantalla la mano derecha levantada, y en el momento respectivo, hagan cada una individualmente su juramento personal.

[La Sra. presidenta del COLPER inicia con el proceso de juramentación]

¿“¿Juran por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, observar y defender la Constitución, las leyes de la República, el Código de Ética Profesional, ¿los demás reglamentos del Colegio y cumplir con los deberes de su profesión”?

La señora Maria Fernanda Arias Serrano.

Sí juro.

La señora Eysel Chacón Cordero

Sí juro.

La presidenta Yanancy Noguera.

“Si así lo hicieran, que la Patria y el Colegio se lo reconozca y si no, que el Colegio se los demande, para lo cual aceptan someterse a su régimen disciplinario”.

Muchísimas gracias a ambas, y están ambas juramentadas a partir de este momento y entonces ya pueden participar dentro del Consejo del Fondo de Mutualidad.

Yo quisiera hacer un primer mensaje: Básicamente pues agradecer, como ya indiqué, la disposición que tienen de participar en el Consejo del Fondo de Mutualidad.

Siempre decimos, y creo que no nos equivocamos, que el Fondo de Mutualidad es el mayor beneficio que nuestras personas colegiadas tienen, y por tanto es el beneficio que más tenemos que cuidar, lo que más tenemos que defender y donde más debemos mostrar la capacidad de eficiencia, gestión, aprovechamiento de los recursos y servicio a las personas colegiadas, más allá de la proyección que también desarrollamos al atender distintas gestiones que tienen que ver con necesidades o requerimientos que nuestras personas colegiadas tienen, porque con eso además impactamos a sus familias y a muchas personas más. Básicamente, nosotros como Junta Directiva no tenemos ninguna injerencia directa en el Consejo, el Consejo tiene su propia reglamentación, es muy importante pues que ustedes puedan analizar esos alcances, reglamentación, procedimientos y también por supuesto que en el momento en que consideren que sea necesario, Diego como Director Ejecutivo o cualquier persona del Colegio desde el Fondo de Mutualidad o en términos generales del Colegio los apoye para que ustedes puedan desarrollar de una manera correcta su trabajo, porque claramente es un trabajo donde hay mucha gestión voluntaria, el trabajo va más allá de asistir a una sesión del Consejo, tiene que ver con estudiar, con pensar, con tener una apertura hacia las personas colegiadas, sus necesidades y también hacia el entorno en el cual nos movemos en el Colegio. La agrupación es sin duda muy importante, no tenemos ninguna duda, ha venido teniendo una serie de ajustes a lo largo de los años, algunos son producto de

situaciones que se dan fuera del alcance y del manejo de las personas que ocupan los puestos de Junta Ejecutiva o la Administración y otros que sí son propios de la gestión que desarrollan las personas que estamos, de manera temporal o de manera más permanente como colaboradores dentro del Colegio.

De manera que con esto lo que les digo es que lo que ambas puedan hacer sin duda va a ser de gran apoyo, que el compromiso que cada una pueda tener va a ser un factor determinante y un factor que realmente impacte hacia el Consejo.

Les agradecemos muchísimo. Nuestro representante de la Junta Ejecutiva del Consejo es Dilmar Corella, Dilmar funge como tesorero de ambos cuerpos, tanto de la Junta Directiva como del Consejo del Fondo de Mutualidad y pues por supuesto a través del Consejo y directamente entre ustedes y en mi caso en la comunicación directa con Wilberth Quesada y también en la labor de la Fiscalía, esperaríamos cualquier indicación, observación que ustedes puedan hacer de mejora al Colegio con criticidad, eso no nos debería dar nunca miedo, pero sí de forma propositiva para mejorar lo que estamos haciendo.

Esas serían básicamente mis palabras, le dejo el espacio a Juan Ramón y posteriormente a Auxiliadora.

El director Juan Ramón Rojas

Bueno, algo muy breve, solamente quiero felicitarlas por este paso que están dando de apoyo a una institución como es el Colegio y particularmente al Fondo de Mutualidad. Yo creo que estamos, todos sabemos los que estamos acá, colegas que pasamos un momento difícil y creo que el apoyo ahora es más urgente que nunca, estar colegiados y aportar todo lo que podamos a la institución.

Muchas felicidades y bienvenidas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muy rápido.

Es básicamente para darles la bienvenida, es una experiencia donde uno hay muchas cosas que no conoce pero entonces para eso estamos nosotros los que ya vamos adelante, así que no les dé pena preguntar, consultar, leer los reglamentos, hay un reglamento, pero mi llamado es que sean disruptivas, vayan con innovación, nuestra población colegiada necesita cambios en todo y uno de los cambios importantes que deben darse es en el Fondo de Mutualidad donde debe haber ideas que estén basadas y apoyadas en los datos, al comportamiento de la población y no solamente a que yo creo que se puede dar o que no y entonces mi llamado es que sean disruptivas y que eso es el desafío, el llamado que les hago para tener un Fondo de Mutualidad que pueda llenar las expectativas de nuestra población colegiada y se pueda mantener más durante los años en nuestro Colegio Profesional.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias y finalmente Dilmar.

El tesorero Dilmar Corella

Buenas tardes, bienvenidas.

Realmente el Fondo de Mutualidad realmente es parte del COLPER y es de mucha responsabilidad y realmente aquí no sólo se manejan beneficios, sino que se manejan subsidios. Algunos de ellos tienen alguna connotación un poquito delicada, más cuando se trata de asuntos personales, humanos, hay que tener respeto por ellos y también se toman decisiones porque hay recursos que son de la institución, que se manejan desde ahí también y que son de mucha responsabilidad. Así es que las invito a ser parte, ser vigilantes, precisamente críticas y autocríticas de lo que se hace ahí también para poder hacer un buen trabajo y llevar al Colegio y al Fondo por muy buen camino para el beneficio de los colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

Muchas gracias, Dilmar.

No sé si María Fernanda o Eysel quisieran comentarnos algo, que sea lo primero de varias cosas que puedan hacernos llegar a la Junta Directiva y desde ya sepan que además estamos para atender esas inquietudes y para servirles.

La señora Maria Fernanda Arias Serrano.

Primero que todo agradecerles la oportunidad que nos están dando, que asumimos con mucha responsabilidad y compromiso, hay un trabajo arduo por delante, un aprendizaje que tenemos que realizar, pero de todas formas bueno desde mi perspectiva estoy muy ilusionada, con ganas de aprender, con ganas de aportar desde mi experiencia, desde lo que yo he aprendido a nivel laboral y por supuesto con el único objetivo de beneficiar a los colegiados y nuevamente agradecerles.

La señora Eysel Chacón Cordero

De mi parte también agradecerles la confianza, emprendo esta responsabilidad con mucha emoción, con mucha entrega. Para mí el Fondo de Mutualidad es muy importante, lo conozco muy bien, he sido beneficiaria de él, entonces creo en el Fondo y creo que es importante que toda la comunidad colegiada conozca los beneficios, conozca todas las posibilidades que hay, que también es una de las cosas en las que hay que trabajar mucho para llegarle a todo el público y como dijo Auxiliadora, llegar a esa población que tal vez nos ve un poco más viejitos. Entonces muchas gracias a todos por la confianza, por los consejos y esperemos que sea el inicio de una etapa muy productiva, muy provechosa para todos los colegiados.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Bueno, listo.

Muchísimas gracias.

Con esto concluimos, recuerden que, por supuesto que ustedes tienen un equipo de colaboradores dentro del Consejo, pero también sepan que tienen un equipo de colaboradores

dentro de todo el Colegio y si hay requerimientos ustedes pueden canalizarlo a través de la página del fondo o voluntariamente en la Dirección Ejecutiva hacia esas personas, según lo que ustedes estimen y por eso que eso sea muy importante que también lo consideren.

Con esto concluimos la sesión extraordinaria del día de hoy, que tenía el único punto de juramentación de las colegiadas colaboradoras del Consejo del Fondo de Mutualidad, Fernanda y Eysel.

Les agradezco muchísimo a los señores directores y directoras y al equipo administrativo del Colegio, nuestros especialistas, por haber participado de esta sesión, que tengan muy buena tarde y ya casi buenas noches.